

Inicia el procedimiento de impacto ambiental para los proyectos mineros Camila y María Elsa en San Rafael

09/12/2025



La Dirección de Minería y la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental dieron el primer paso formal para el análisis de dos nuevos proyectos mineros en San Rafael.

A través de una resolución conjunta, ambas reparticiones habilitaron el inicio del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental para las iniciativas de exploración denominadas Camila y María Elsa, impulsadas por la empresa Ingeniería Multipiping.

Los proyectos apuntan a la búsqueda de cobre y mineralización polimetálica en zonas cordilleranas y precordilleranas del departamento.

En el caso de Camila, el objetivo busca determinar el potencial geológico de un yacimiento de cobre ubicado en el Distrito N°1 “El Sosneado”, en un área de 2.106 hectáreas, cercana al Volcán Overo. Allí, la empresa buscará evaluar posibles reservas y la factibilidad de avanzar, en una etapa posterior, hacia una fase de explotación.

El proyecto María Elsa presenta una mayor complejidad mineralógica: además de Cobre (Cu), contempla la presencia de Plata (Ag), Plomo (Pb) y Zinc (Zn).

La zona de exploración se extiende sobre 1.498 hectáreas en el Distrito N°13 “La Pintada”, paraje El Infiernillo, entre los diques Agua del Toro y Los Reyunos, en el histórico distrito minero de “Las Picazas”, donde hasta mediados de la década del 60 se explotaron plomo, plata y arsénico.

La continuidad de ambos proyectos quedará supeditada a los resultados de los estudios técnicos, ambientales y sectoriales que se realicen en el marco del PEIA. Entre ellos se incluye el dictamen de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (FCAI), que tendrá un rol clave a la hora de analizar la información presentada por la empresa y emitir opinión sobre la viabilidad ambiental de las iniciativas.